

Sentencia del Tribunal General de 25 de febrero de 2015 — República de Polonia/Comisión(Asunto T-257/13) ⁽¹⁾

[«FEOGA — Sección “Garantía” — FEAGA y FEADER — Gastos excluidos de la financiación — Desarrollo rural — Gastos efectuados por Polonia — Artículo 7 del Reglamento (CE) n° 1258/1999 — Artículo 31 del Reglamento (CE) n° 1290/2005 — Eficacia de los controles — Obligación de motivación — Principio de subsidiariedad»]

(2015/C 118/33)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Demandante: República de Polonia (representantes: B. Majczyna y D. Krawczyk, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representantes: P. Rossi y A. Szmytkowska, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la Decisión de Ejecución 2013/123/UE de la Comisión, de 26 de febrero de 2013, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la Sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (DO L 67 p. 20), en la medida en que se refiere a la acción «Jubilación anticipada» llevada a cabo por Polonia.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la República de Polonia.*

⁽¹⁾ DO C 207, de 20.7.2013.

Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 — Lituania/Comisión(Asunto T-365/13) ⁽¹⁾

(«FEOGA — Sección “Garantía” — FEAGA y FEADER — Gastos excluidos de la financiación — Medidas de desarrollo rural — “Deficiencias naturales” y medio ambiente agrario — Adecuación de los controles — Correcciones financieras a tanto alzado — Proporcionalidad»)

(2015/C 118/34)

Lengua de procedimiento: lituano

Partes

Demandante: República de Lituania (representantes: D. Kriauciūnas, R. Krasuckaitė y A. Petrauskaitė, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representantes: A. Steiblytė y G. von Rintelen, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la Decisión de Ejecución 2013/214/UE de la Comisión, de 2 de mayo de 2013, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (DO L 123, p. 11).

Fallo

- 1) *Anular la Decisión de Ejecución 2013/214/UE de la Comisión, de 2 de mayo de 2013, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por cuanto impone una corrección financiera del 5 % en lo referido a las medidas agro-ambientales vinculadas al criterio relativo a la utilización de fertilizantes.*
- 2) *Desestimar el recurso en todo lo demás.*
- 3) *La República de Lituania y la Comisión Europea cargarán, cada una de ellas, con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 284, de 28.9.2013.

Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 — Costa Crociere/OAMI — Guerlain (SAMSARA)

(Asunto T-388/13) ⁽¹⁾

[«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria denominativa SAMSARA — Marca comunitaria denominativa anterior SAMSARA — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, del Reglamento (CE) n° 207/2009*»]

(2015/C 118/35)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Costa Crociere SpA (Génova, Italia) (representantes: A. Vanzetti, S. Bergia y G. Sironi, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: L. Rampini, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI, coadyuvante ante el Tribunal General: Guerlain SA (Levallois-Perret, Francia) (representantes: C. Costa y M. Baccarelli, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 13 de mayo de 2013 (asunto R 2049/2011-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Guerlain SA y Costa Crociere SpA.